

Rocafuerte, 24 de enero del 2014



Sr.

Tec. Sup. Naturopatía NORBERTO SEBASTIÁN VÉLEZ BAZURTO  
Presente.-

Cumplo en comunicarle que la Junta General de accionistas de la Compañía **JADEMAT PHARMACEUTICAR CIA. LTDA.**, resolvió por unanimidad elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un lapso de dos (2) años, contados a partir de la inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil de éste cantón.-

De conformidad a lo dispuesto en el Art. Décimo Tercero de los Estatutos, corresponde a usted de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.-

La Compañía **JADEMAT PHARMACEUTICAR CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaria Pública Séptima del cantón Portoviejo, a cargo del Abogado José Rodolfo Espinel Álvarez, el viernes diez de enero del año dos mil catorce.-

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.-

Atentamente,

x

Washington Wladimir Aguirre Larco  
PRESIDENTE

Rocafuerte, 24 de enero del 2014

Acepto el nombramiento que antecede

Tec. Sup. Naturopatía NORBERTO SEBASTIÁN VÉLEZ BAZURTO  
GERENTE GENERAL  
Ced. No. 131098632-6  
Nacionalidad Ecuatoriana.  
Rocafuerte.-

**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rocafuerte**

Juan Montalvo y Bolívar

**Número de Repertorio: 2014-6**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ROCAFUERTE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiseis de Febrero de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 31 a 33 con el número de inscripción 6 celebrado entre: ([VELEZ BAZURTO NORBERTO SEBASTIAN en calidad de GERENTE], [JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JAEMAT PHARMACEUTICAR CIA LTDA en calidad de OTORGANTES]).

  
Tito Enrique Álvarez Guillen  
Firma del Registrador Abogado  
Del Gobierno Municipal del Cantón Rocafuerte

  
Ab. Tito Álvarez Guillen  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
DEL MUNICIPIO DEL CANTÓN ROCAFUERTE

